UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS

Bogotá, 2025/03/13 3:33:32 PM

MEMORANDO INTERNO 202530020030183

PARA: Doctora
JAQUELINE CAMPOS RINCÓN
Secretaria General

DE: **HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ**

ASUNTO: Estudio de mercado – Plan de Bienestar 2025

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud radicada bajo el número 202530040019733 de fecha 20 de febrero de 2025 donde se solicitó un estudio de mercado para el proceso que tiene por objeto "*Prestar los servicios para la organización, administración y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y servidoras que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias*", el Grupo de Gestión de Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos se permite hacer entrega del resultado obtenido, el cual le servirá como soporte para la estructuración de los Estudios Previos para adquirir el bien y/o servicio requerido por la URT.

Atentamente,

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
Coordinador
Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

Anexos: 14 Folios
Copia: N/A
Proyectó: Sebastián Rojas - Contratista Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia De Mercado y Analítica de Datos
VoBo: N/A.

ESTUDIO DE MERCADO

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Bogotá D.C., marzo de 2025

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

TABLA DE CONTENIDO

OBJETO 3

1 ASPECTOS GENERALES 3

1.1. Aspectos Económicos 3

1.1.1 Contexto Macroeconómico 3

1.1.2 Dinámica Económica del Sector – Servicios 7

1.1.2.1. Dinámica Económica del Subsector – Otros servicios de entretenimiento y otros servicios 8

1.1.3 Aspectos Legales 8

1.1.4 Análisis de la Oferta 11

1.1.4.1 Aspectos Técnicos – Dinámica de Producción 11

1.1.5 Análisis de la Demanda de otras entidades 14

1.1.5.1 Análisis de la demanda histórica de la UAEGRTD 15

1.1.5.2 Empresas que ofertan el bien o servicio. 21

CONCLUSIONES 23

ANEXOS 24

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

OBJETO

Prestar los servicios para la organización, administración y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y servidoras que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias.

Ficha Técnica del: 20 de febrero de 2025

1 ASPECTOS GENERALES

1.1. Aspectos Económicos

1.1.1 Contexto Macroeconómico[1]

Minutas BanRep: La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,5%

Cinco directores votaron a favor de esta decisión, uno lo hizo por una reducción de 25 puntos básicos (pbs.) y otro por una reducción de 50 pbs. En su discusión de política, la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- La inflación anual en diciembre permaneció estable al nivel de 5,2% registrado en noviembre. La inflación mensual (0,46%) superó el pronóstico del mercado (0,40%) y del equipo técnico (0,34%), presionada por la inflación de alimentos que aumentó de 2,3% a 3,3%. La inflación sin alimentos ni regulados se redujo de 5,4% a 5,2%, principalmente, por una caída de la inflación de servicios a un nivel cercano al 7%. La inflación de regulados se ubicó en 7,3% mientras que la inflación anual de bienes se mantuvo inalterada en 0,6%.
- A fin de 2024 la tasa de inflación anual acumuló una reducción de 8,1 puntos porcentuales (pp.) desde marzo de 2023 y se espera que continúe convergiendo a su meta de 3%. Este proceso enfrenta retos asociados con: (i) la aceleración de la inflación al productor, con un Índice de Precios al Productor (IPP) cuyo incremento anual pasó de 1,6% en octubre a 5,8% en diciembre como resultado de presiones al alza de origen tanto local como importado; (ii) un aumento en el salario mínimo para 2025 que, al incluir el subsidio de transporte, superó en cerca de 6 pp. la inflación observada y en 8 pp. la meta de inflación; (iii) un repunte reciente en todas las medidas de expectativas de inflación, las cuales la ubican alrededor de 4,0% para fines de 2025 según las encuestas, o en niveles incluso superiores a partir de las medidas que se extraen de los mercados financieros. Todo ello en el contexto de incertidumbre en el frente fiscal y una tasa de cambio volátil.
- El mercado laboral mantiene buenos registros con aumentos de la ocupación y caídas de la tasa de desempleo, la cual se ubicó en diciembre en 9,7% para el agregado nacional según cifras

[1] BANCO DE LA REPUBLICA. Minutas BanRep: La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,5%. Publicado [5 febrero 2025] Consultado [11 marzo 2025]. Disponible en: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-enero-2025

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

desestacionalizadas. Para el cuarto trimestre de 2024 el equipo técnico estima un crecimiento del PIB de 2,3%, superior a los crecimientos observados en cada uno de los tres trimestres anteriores. El pronóstico de crecimiento económico para 2024 es de 1,8% y para 2025 de 2,6%.

- Las condiciones financieras externas tienden a tornarse más restrictivas ante las políticas del nuevo gobierno de los Estados Unidos en materia de comercio, política energética y migración, que pueden tener efectos inflacionarios. Las tasas de interés de largo plazo en los mercados globales han mostrado aumentos persistentes, el ritmo esperado en los recortes de la tasa de interés de la FED ha disminuido, y el dólar se ha fortalecido.

Finalmente, el director que votó por un recorte de 50 pbs. subraya que, a pesar de los incrementos recientes en varias medidas de las expectativas de inflación, existe conciencia entre los agentes económicos de que la inflación continuará su tendencia descendente. Señala que los temores expresados sobre los efectos del incremento del salario mínimo sobre la inflación y el desempleo son debatibles, dadas las características particulares del mercado laboral. Así se ha visto en años recientes, incluyendo 2024, en los cuales, a pesar de aumentos en el salario mínimo, la inflación ha logrado descender y el empleo ha mantenido un buen dinamismo. En el frente fiscal resalta el compromiso del Gobierno con la estabilidad macroeconómica y con el cumplimiento de los pagos de deuda, lo cual debe contribuir a despejar la incertidumbre en este campo y a mantener una política responsable de descenso de la tasa de interés a medida que la inflación continúe convergiendo hacia la meta. En este aspecto recalca que la tasa de interés es un precio macroeconómico fundamental para las decisiones de inversión y para la reactivación del crecimiento económico.

Los directores coincidieron en que la pausa decidida por mayoría en los ajustes de la tasa de interés mantiene el compromiso de la Junta con la convergencia de la inflación a la meta en un contexto de recuperación del crecimiento económico. Recalcaron que la nueva información disponible en los próximos meses permitirá contar con mayores elementos de juicio sobre la magnitud y velocidad en que puede relajarse la política monetaria.

Índice de Precios al Consumidor[2]

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	1.09	1,14	2,01	2,08	7.74	5,28

Fuente: DANE IPC

[2] DANE. Índice de Precios al Consumidor (IPC). Febrero 2025. Publicado [7 marzo 2025] Consultado [11 marzo 2025]. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica?highlight=WyJpcGMiLCJcdTAwZWRwYyIsImRhbmUiLCJkYW4iLCJzZXJpZSIsInNlcmllcyIsImRlliwiZFx1MDBlOSIsImVtcGFsbWUiLCJlbXBhbG1hZGEiXQ==

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

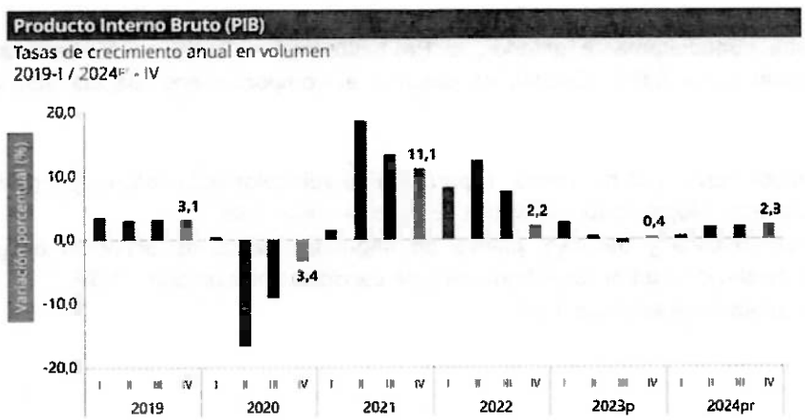
Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,74	0,33	5,57	0,22
Transporte	17,93	0,95	0,12	1,57	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,23	1,16	0,36
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,79	1,13	0,02	0,97	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,06	0,00	0,93	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,15	0,36	0,02	0,65	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,95	0,54	0,10	0,60	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,02	0,54	0,02
Salud	6,71	0,50	0,01	0,54	0,01
Información y comunicación	6,33	0,23	0,01	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral[3]

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p.



[3] DANE | Producto Interno Bruto PIB - Nacional Trimestral. Publicado [17 febrero 2025] Consultado [11 marzo 2025]. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

1.1.2 Dinámica Económica del Sector – Servicios[4]

En diciembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2023.



Fuente: DANE - EMS

En diciembre de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2023.

[4] DANE/ Boletín técnico - Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Publicado [14 febrero 2025] Consultado [11 marzo 2025]. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

1.1.2.1. Dinámica Económica del Subsector – Otros servicios de entretenimiento y otros servicios[5]

En lo corrido de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2024 - diciembre 2024ᵖ / enero 2023 - diciembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios*
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11.9	0,4	11.4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11.8	9,4	10.3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,5	0,3	11.1
J	División 58	Actividades de edición	-2.6	7,2	8,9
J	División 59 excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2.5	1.5	10.7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión agencias de noticias	-2.6	-3.1	7.7
J	División 61	Telecomunicaciones	0.7	5.7	8.3
J	División 62, División 63 excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5.5	0.5	8.7
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7721 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5.0	2.6	7.4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.5	5.8	10.6
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	-1.1	14.7
N	Divisiones 78, 80 y 81 excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6.4	6.6	13.8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2.2	-8.6	7.7
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6.9	1.5	10.2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	-2.7	9.5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10.8	0.0	7.5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7.9	-0.5	9.8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,2	-1.0	9.8

Fuente: DANE, EMS

El subsector de en Otros servicios de entretenimiento y otros servicios, Diciembre de 2024, creció un 8,2% en sus ingresos, creció -1,0% en el personal requerido y aumentó el gasto por salarios en un 9,8%, en comparación con Diciembre de 2023.

1.1.3 Aspectos Legales

De acuerdo con la investigación adelantada por el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos, a continuación, se citan algunas normas relacionadas con el proceso. No obstante, dicha referencia solo de carácter enunciativo, ya que existen otras normas adicionales.

[5] DANE/ Boletín técnico - Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Publicado [14 febrero 2025] Consultado [11 marzo 2025]. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

- **Guía para la Elaboración de Estudios de Sector – Colombia Compra Eficiente:** Establece que el análisis de estudios de sector debe cubrir tres áreas:
 "Aspectos generales
 Estudio de la oferta
 Estudio de la demanda. Sobre este punto es importante resaltar que la guía recomienda recopilar el estudio de la demanda analizando cómo ha adquirido la entidad estatal en el pasado este bien y cómo adquieren las demás entidades estatales y las empresas privadas estos bienes".

 De igual manera, la guía de Colombia Compra Eficiente en el acápite de Técnica de Análisis de Información, indica: "*La información recogida en el estudio de la oferta y la demanda debe servir a la Entidad Estatal para estructurar correctamente el Proceso de Contratación. Una fuente importante de consulta es la misma información que la Entidad Estatal ha obtenido en sus Procesos de Contratación. Por ejemplo, si la Entidad Estatal en el análisis de la demanda cuenta con información histórica de las compras realizadas, puede estimar la cantidad adecuada que debe adquirir según la frecuencia de uso y los requerimientos mínimos de inventario. Para esto es importante introducir lineamientos para que la información histórica sea analizada y tenida en cuenta en el momento de decidir qué y cuánto comprar, cuándo hacer los pedidos, entre otros aspectos. En la medida en que sea posible contar con suficientes datos, Colombia Compra Eficiente recomienda efectuar un análisis numérico y/o gráfico para entender el comportamiento de los mismos".*

- **Decreto 752 de 1984:** *"Artículo 7° Los organismos y entidades de la administración pública establecerán para los servidores públicos y sus familias programas de bienestar social, con el objeto de elevar su nivel de vida y de propender por su mejoramiento social y cultural de conformidad con el Decreto extraordinario 3129 de 1968."*

- **Constitución Política de 1991:** En su artículo 61 señala que el Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley.

- **Ley 80 de 1993:** Artículo 25. Del Principio de Economía. "En virtud de este principio: (...) 12. <Numeral modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011. El nuevo texto es el siguiente:> Previo a la apertura de un proceso de selección, o a la firma del contrato en el caso en que la modalidad de selección sea contratación directa, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones, según corresponda. Cuando el objeto de la contratación incluya la realización de una obra, en la misma oportunidad señalada en el inciso primero, la entidad contratante deberá contar con los estudios y diseños que permitan establecer la viabilidad del proyecto y su impacto social, económico y ambiental. Esta condición será ampliable incluso para los contratos que incluyan dentro del objeto del diseño".

- **Decreto Ley 1567 de 1998:** Por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, junto con las políticas de Bienestar Social, orientados a la planeación, ejecución y evaluación de Programas y Proyectos que den respuesta a las necesidades de

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

los funcionarios para su identificación y compromiso con la misión y la visión institucional. El Artículo 13 establece que los Programas de Bienestar Social e Incentivos hacen parte del Sistema de Estímulos para los empleados del Estado y su propósito es elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales. El Artículo 19 del capítulo II define: *"Las Entidades Públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente Decreto – Ley están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados programas de bienestar social e incentivos."*

- **Ley 909 de 2004:** Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública, y se dictan otras disposiciones. Cuyo capítulo I del título VI establece que con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor, y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes CONPES 3992 de 2020. Estrategia para la promoción de la salud mental en Colombia.

- **Ley 1150 de 2007**: Numeral 2 del artículo 2, el cual señala que *"la selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o Servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual"*, incluyendo entre las causales de selección abreviada la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes que corresponde a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

- **Ley 1150 de 2007:** Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

- **Ley 1448 de 2011**: *"Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones."*

- **Decreto 1083 de 2015:** En su Artículo 2.2.10.3 establece: *"Programas de bienestar orientados a la protección y servicios sociales"*; en su Artículo 2.2.10.6 establece: *"Identificación de necesidades y expectativas en los programas de bienestar"*; en su Artículo 2.2.10.7 establece: *"Programas de bienestar de calidad de vida laboral"*; y el su Artículo 2.2.10.8 establece: *"Planes de incentivos"*.
- **Decreto 1082 de 2015: Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios y documentos previos**. "Los estudios y previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Estos deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contener los siguientes elementos, además de los indicados para cada modalidad de selección: (...)4. El valor estimado del contrato y la justificación de este. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y Soportar cálculos presupuestales en

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración". Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

- **Ley 1952 de 2019:** En sus numerales 4 y 5 del artículo 37, que señala: *"Es un derecho de los servidores públicos y sus familias participar en todos los programas de bienestar social que establezca el Estado."*

- **Ley 2069 de 2020**: Artículo 12. "*Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares ejecuten recursos públicos: 1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación."*

- **Decreto 310 de 2021**: Artículo 2. Modificación del artículo 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional el cual quedará así: *"Artículo 2.2.1.2.1.2.12. Planeación de una adquisición en la bolsa de productos. Cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- para tales bienes o servicios, incluyendo el análisis del Proceso de Selección del comisionista, los costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías".*

- **Decreto de Austeridad No.0199 del 20 de febrero de 2024:** *"Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación."*

1.1.4 Análisis de la Oferta

1.1.4.1 Aspectos Técnicos – Plan de Bienestar

Siendo la necesidad de Prestar los servicios para la organización, administración y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y servidoras que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias; es pertinente mencionar algunas definiciones relacionadas.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

¿Qué es un plan de bienestar laboral?[6]

Un plan de bienestar laboral es un conjunto de decisiones empresariales que busca que cada integrante de la organización satisfaga sus necesidades personales, sociales, económicas y culturales. Fomenta la productividad y la motivación mientras mejora constantemente el ambiente de trabajo.

Es un proceso fundamentado en el propósito superior de cada empresa, y que pone al ser humano como el centro de ella. Marta Cecilia Restrepo, responsable de Desarrollo de Producto y Gestión de Portafolio de Comfama, lo define así:

La importancia de los planes de bienestar en las empresas

Los planes de bienestar empresarial trascienden el rol laboral, impactan las distintas dimensiones de la vida de los trabajadores, su esencia humana y calidad de vida. Por eso son parte esencial de la cultura organizacional, que es el conjunto de valores y creencias compartidas dentro de la empresa que permite que cada uno de sus integrantes reme hacia la misma dirección.

Objetivos de un plan de bienestar

Los objetivos de un plan de bienestar son, en primer lugar, crear un ambiente de hábitos saludables, que son el motor del progreso personal y colectivo. En segundo lugar, construir una oferta de valor para los colaboradores a través de la percepción de una atmósfera positiva, el tejido de relaciones confiables y la creación de oportunidades de aprendizaje.

Las medidas que fomentan el autocuidado, la salud, la gestión emocional, la integración y ocio, amplían posibilidades de progreso: desatan su creatividad, aprenden y se inspiran; a medida que robustecen la relación entre las personas y la empresa.

Un plan de bienestar exitoso abarca, por supuesto, incentivos económicos, como bonos o primas, pero estos deben estar acompañados de otras medidas que potencien y sostengan la motivación, la orientación al logro, la adaptación al cambio y la recursividad.

Beneficios de un programa de bienestar

La implementación de un plan de bienestar impacta positivamente tanto a los empleados como para la empresa. Estos son algunos de los principales beneficios:

1. **Satisfacción de tus colaboradores:** Encontrar las estrategias y beneficios pertinentes para que tus colaboradores crezcan hará que se enamoren más de su labor. Según SmartRecruiters, compañía que conecta empresas con los talentos que necesitan, los incentivos contribuyen a la retención de talento humano.
 Algunos ejemplos son los salarios competitivos, los beneficios extralegales, las oportunidades de formación y la garantía de condiciones óptimas de trabajo.
 Un plan de bienestar exitoso garantiza la motivación y ahorra costos de rotación de personal, que puede costar hasta 12 veces el salario de un empleado. También evita el ausentismo laboral.

[6] COMFAMA/ ¿Qué es un plan de bienestar laboral? Consultado [11 marzo 2025]. Disponible en: https://www.comfama.com/empresas/programas-y-servicios/salud-y-bienestar-en-el-trabajo/plan-de-bienestar-laboral/

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

2. **Valor de la marca:** Con un plan de beneficios que reconozca los logros y que incluya incentivos de valor, los trabajadores estarán orgullosos de su labor, compartirán su experiencia positiva con los demás.

3. **Productividad y progreso conjunto:** Las políticas de bienestar que incluyen oportunidades de aprendizaje técnico y personal, generación de confianza, retroalimentación y flexibilidad aportan al progreso de la empresa como ecosistema en un ambiente de colaboración, resolución de problemas y comunicación permanente.

4. **Sentido de pertenencia y compromiso**: Si los propósitos de tu empresa se alinean con los de tus colaboradores, en un diálogo abierto entre líderes y empleados, cada integrante de tu equipo navegará en la dirección correcta.

¿Cómo hacer un plan de bienestar?

1. **Filosofía empresarial**

Un programa de bienestar parte de la filosofía de la empresa, de la identificación su ADN, de los valores que la movilizan y que son su razón de ser.

- ¿Cuál es el propósito superior de la empresa?
- ¿Cómo se lo estás comunicando a tu equipo?
- ¿Qué hábitos son necesarios para lograr ese propósito?

2. **Conocimiento de las personas**

Al definir y tener clara la visión y los valores de la empresa, es clave conocer a las personas que trabajan contigo, sus intereses y necesidades:

- ¿Qué generaciones coexisten en la compañía?
- ¿Cuáles son sus condiciones socioeconómicas?
- ¿Cuáles son sus riesgos y oportunidades?
- ¿Cuáles son sus aspiraciones personales y laborales?

Las encuestas de bienestar, riesgo psicosocial, cultura, clima organizacional y los criterios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son herramientas de gran ayuda para conocer el universo de cada empleado y comenzar a trazar un plan de beneficios.

3. **Definición del modelo del programa**

En tercer lugar, es necesario definir un modelo de programa de bienestar laboral con objetivos específicos en cada una de sus etapas, desde su creación hasta la operación, que incluya diseño de contenidos, recursos humanos, logísticos y financieros, cronogramas, indicadores de gestión y mediciones de impacto.

- ¿Cómo lograr que cada trabajador adquiera hábitos de cuidado y progreso?
- ¿Qué intervenciones específicas necesitas y cómo pueden medirse?

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

1.1.5 Análisis de la Demanda de otras entidades

Para el análisis de la demanda, el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos, consultó la plataforma SECOP II, donde se identificaron procesos iguales o similares al que la entidad desea contratar encontrando a:

ENTIDAD	DIRECCION DEL VETERANO Y REHABILITACION INCLUSIVA	MUNICIPIO DE YOPAL	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - MINCIT
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, INCENTIVOS Y ESTIMULOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIVRI COMO DEPENDENCIA DEL MINSITERIO DE DEFENSA Y SU NÚCLEO FAMILIAR, ASI MISMO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DEL CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL.	PRESTAR SERVICIOS DE OPERADOR TURISTICO EN GARANTIA DE LA APLICACIÓN DE INCENTIVOS NO PECUNIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA DE YOPAL PARA LA VIGENCIA 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY 1567 DE 1998.	CONTRATAR BIENES Y SERVICIOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CDMB (SG-GETH-BIENESTAR-029)	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la ejecución del plan de bienestar social, incentivos, hacer intervención y mejoramiento del clima y la cultura organizacional.
No. Proceso	CD 075/2022 MDN-VVGSED-DIVRI	MYCA-SG-SAS-009-2023	SA-SI-018-2024	CTO-265-2025
Tipo de proceso	Contratación directa	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa	Contratación directa
Tipo de contrato	Otro	Prestación de servicios	Suministros	Prestación de servicios
Ofertantes	1.CIRCULO DE SUB OFCIALES DE LAS FEURZAS MILITARES	1. UNITOUR	1. LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS 2. FUNDACION CAMINOS ABIERTOS 3. CONSORCIO BIENESTAR SOCIAL 4. GLADYS QUIROGA GONZALEZ 5. COLSERVICO & SUMINISTROS S.A.S.	1. CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
Contratista	CIRCULO DE SUB OFCIALES DE LAS FEURZAS MILITARES	UNITOUR	CONSORCIO BIENESTAR SOCIAL	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
Valor adjudicado	124.408.561,13 COP	139.651.200 COP	277.190.222 COP	2.501.979.970 COP
Plazo de ejecución	7 (Meses)	2 (Meses)	4 (Meses)	290 (Dias)
Año	2022	2023	2024	2025
Link	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fSearch&noticeUID=CO1.NTC.3260514	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fSearch&noticeUID=CO1.NTC.4786197	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fSearch&noticeUID=CO1.NTC.4547749	

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Analizando la información obtenida de los procesos adelantados por otras entidades en la plataforma SECOPII, durante las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025 se evidencia:

- En la plataforma SECOP II se encuentra diversidad de procesos relacionados con el servicio del plan de bienestar e incentivos para las diferentes entidades.

- Se evidencia que los procesos relacionados fueron adelantados bajo modalidad de Contratación directa y Selección abreviada por subasta Inversa, como tipología de contratación se evidencia la prestación de servicios, por suministros y otra topología adicional.

- En cuanto a esta clase de servicio, se evidencia pluralidad de oferentes, contando hasta con cinco proveedores, los procesos los han adjudicado con empresas diferentes.

- El tiempo de ejecución de los contratos revisados se encuentra entre 2 meses y 290 días siendo el máximo tiempo de ejecución, esto depende de la necesidad de cada entidad para contratar este servicio, puede ser ciertas actividades puntuales en un corto tiempo, o como también, contar con este servicio en el mayor tiempo posible durante la vigencia.

1.1.5.1 Análisis de la demanda histórica de la UAEGRTD

La Unidad de Restitución de Tierra Despojadas viene contratando este tipo de servicio desde la vigencia 2014 a continuación los procesos contratados:

Entidad	UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS				
Objeto	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Tolima.	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Nariño sede Pasto.	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Norte de Santander	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Magdalena Medio.	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Bolívar sede el Carmen de Bolívar - Atlántico
No. Del Proceso	IP-URT-12-2014	IP-URT-14-2014	MC-0015-2014	IP-URT-18-2014	IP-URT-019-2014 IP-URT-24-2014 IP-URT-22-2014
Tipo de proceso	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios
Contratista	CORPORACION SAN CARLOS	CAJA COMPENSACION FAMILIAR NARIÑO	CAJA COMENSACION CONFANORTE	FUNDACION LIDERAR Y EMPRENDER	FUNDACION CEA CARTAGENA
Presupuesto	$9.650.000,00 Peso Colombiano	$4.382.802,00 Peso Colombiano	$8.232.200,00 Peso Colombiano	$9.950.000,00 Peso Colombiano	$18.000.000,00 Peso Colombiano
Plazo de ejecución	90 días	64 días	90 días	88 días	88 días
Año	2014-1	2014-2	2014-3	2014-4	2014-5 (Este dato corresponde a 3 contratos suscritos)
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2926837	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2927429	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2927728	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2927728	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2940834

Entidad	**UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS**				
Objeto	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Cesar Guajira.	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Antioquia Sede Apartadó	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas en la ciudad de Bogotá.	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Valle del Cauca	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Meta.
No. Del Proceso	IP-URT-025-2014	IP-URT -030-2014	SA-SI-0021-2014	IP-URT -0042-2014	IP-URT -0033-2014
Tipo de proceso	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Selección Abreviada Subasta Inversa	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios
Contratista	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
Presupuesto	$5.527.500,00 Peso Colombiano	$6.629.363,00 Peso Colombiano	$84.450.400,00 Peso Colombiano	$4.880.900,00 Peso Colombiano	$5.841.200,00 Peso Colombiano
Plazo de	88 días	81 días	88 días	88 días	88 días

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

ejecución					
Año	2014-6	2014-7	2014-8	2014-9	2014-10
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2958714	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2940885	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-9-389518	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2995970	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2995798
Entidad	**UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS**				
Objeto	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Córdoba - Putumayo - Sucre	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Nariño - Magdalena	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Cauca	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Antioquia Sede Medellín	Prestación de servicios para desarrollar las actividades de bienestar social del talento humano, encaminadas al mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida de los funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras de la Dirección Territorial Choco
No. Del Proceso	IP-URT -0034-2014 IP-URT -0035-2014 IP-URT -036-2014	IP-URT -0037-2014 IP-URT -0038-2014	IP-URT -0040-2014	IP-URT -0041-2014	IP-URT -0043-2014
Tipo de proceso	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios
Contratista	EDGAR MONTAÑO SANCLEMENTE	EDGAR MONTAÑO SANCLEMENTE	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA – COMFACAUCA	EMPRO EVENTOS ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA S.A.S.	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CHOCO
Presupuesto	$6,100,000,00 Peso Colombiano	$7.395.000,00 Peso Colombiano	$5.629.000,00 Peso Colombiano	$4.290.521,00 Peso Colombiano	$12.239.055,00 Peso Colombiano
Plazo de ejecución	67 días	67 días	67 días	67 días	61 días
Año	2014-11 (Este dato corresponde a 3 contratos suscritos)	2014-12 (Este dato corresponde a 2 contratos suscritos)	2014-13	2014-14	2014-12
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2996011	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2996536	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2996592	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2996655	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2996026

Entidad	**UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS**				
Objeto	Contratar la prestación de servicios de un operador logístico	Contratar la prestación de servicios para desarrollar actividades de bienestar	Contratar la prestación de servicios para desarrollar actividades	Contratar la prestación de servicios para desarrollar actividades	Contratar la prestación de servicios para realizar

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	especializado para desarrollar actividades de bienestar para funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y sus familias, como parte de la estrategia para motivar el desempeño eficaz, el compromiso institucional y afianzar su sentido de pertenencia con la unidad.	en la dirección territorial valle del cauca y eje cafetero, para funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y su núcleo familiar, como parte de la estrategia de bienestar en el año 2016, para motivar el desempeño eficaz, el compromiso institucional y afianzar su sentido de pertenencia con la unidad. ZONA: VALLE DEL CAUCA - PEREIRA	de bienestar en la dirección territorial meta, para funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y su núcleo familiar, como parte de la estrategia de bienestar en el año 2016, para motivar el desempeño eficaz, el compromiso institucional y afianzar su sentido de pertenencia con la unidad. ZONA: META	de bienestar en la dirección territorial Tolima, para funcionarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y su núcleo familiar, como parte de la estrategia de bienestar en el año 2016, para motivar el desempeño eficaz, el compromiso institucional y afianzar su sentido de pertenencia con la unidad. ZONA: TOLIMA	actividades de recreación y trabajo en equipo para los funcionarios de la unidad de restitución de tierras en el marco del programa de bienestar del año 2017.
No. Del Proceso	LP-006-2015	IP-URT -010-2016	IP-URT -005-2016	IP-URT -012-2016	SAMC-URT-03-2017
Tipo de proceso	Licitación Publica	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Selección Abreviada Menor Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios
Contratista	IMAGEN SEGURA SA.	EDGAR MONTAÑO SANCLEMENTE	EDGAR MONTAÑO SANCLEMENTE	EDGAR MONTAÑO SANCLEMENTE	HOBBY BTL COMUNICACIONES Y EVENTOS S.A.S
Presupuesto	$ 650.000.000,00 Peso Colombiano	$ 3.990.000,00 Peso Colombiano	$ 3.931.000,00 Peso Colombiano	$ 3.910.000,00 Peso Colombiano	$ 79.628.000,00 Peso Colombiano
Plazo de ejecución	177 días	203 días	203 días	168 días	155 días
Año	2015	2016 – 1	2016 – 2	2016 – 3	2017
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-1-138086	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2996536	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2996592	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2996655	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.165604
Entidad	UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS				

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Objeto	Prestación de servicios para realizar actividades de bienestar para los funcionarios y núcleo familiar del nivel central y dirección territorial Bogotá de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas en el marco del programa de bienestar del año 2018. ZONAS: NIVEL CENTRAL (BOGOTA) Y DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ	Prestar los servicios para realizar actividades de bienestar en el marco del programa de bienestar 2018, para los funcionarios y el núcleo familiar de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas en las zonas 1, 3, 4 y 5 establecidas, de acuerdo con las direcciones territoriales y sus oficinas adscritas. ZONAS: BOLIVAR-CESAR-CAUCASUA-MONTERIA SINCELEJO SANTA MARTA POPAYAN-PASTO-MOCOA- CALI – PEREIRA-BUCARAMANGA-BARRANCABERMEJA-CUCUTA-VILLAVICENCIO – IBAGUE NEIVA - CAQUETA	Prestar los servicios para realizar actividades de bienestar en el marco del programa de bienestar 2018, para los funcionarios y el núcleo familiar de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas en la zona 2 establecida, de acuerdo con las direcciones territoriales y sus oficinas adscritas. ZONAS: MEDELLIN APARTADO	Prestar los servicios de apoyo logístico para la realización de actividades culturales, recreativas, y bienestar, las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y el mejoramiento de la calidad de vida del núcleo familiar. ZONAS: ANTIOQUIA - APARTADO- CAUCA-NARIÑO- PUTUMAYO-VALLE DEL CAUCA-PEREIRA	Prestar los servicios de apoyo logístico para la realización de actividades culturales, recreativas, y bienestar, las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y el mejoramiento de la calidad de vida del núcleo familiar. ZONAS: BOGOTA-BOLIVAR - EL CARMEN - CESAR-CORDOBA-MAGDALENA - MAGDALENA MEDIO - NORTE DE SANTANDER - VILLAVICENCIO - TOLIMA - CAQUETA
No. Del Proceso	SAMC-URT-01-2018	SAMC-URT-02-2018	SAMC-URT-02-2018	SAMC-URT-02-2019	SAMC-URT-02-2019
Tipo de proceso	Selección Abreviada Menor Cuantía	Selección Abreviada Menor Cuantía	Selección Abreviada Menor Cuantía	Selección Abreviada Menor Cuantía	Selección Abreviada Menor Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios	Prestación de Servicios
Contratista	Asociación de Discapacitados Físicos del Sur-ASODISFISUR	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	Carlos Alberto Pinzón Molina	ORGANIZACION ACCESO COLOMBIA - ACCESO	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Presupuesto	$ 49.999.400,00 Peso Colombiano	$ 129.960.475,00 Peso Colombiano	$ 18.993.000,00 Peso Colombiano	$33.798.595 Peso Colombiano	$111.827.483
Plazo de ejecución	175 días	157 días	149 días	176	171
Año	2018 – 1	2018 – 2	2018 – 3	2019-1	2019-2
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4222218isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.424908&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.424908&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.812206&isFromPublicArea=True&isModal=False	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.812206&isFromPublicArea=True&isModal=False

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Entidad	UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS				
Objeto	Prestar el servicio de apoyo logístico para la realización de actividades culturales, recreativas, y de bienestar, las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en la Unidad de Restitución de Tierras. Zonas 2, 3, 4, y 6	Prestar el servicio de apoyo logístico para la realización de actividades culturales, recreativas, y de bienestar, las cuales tienen como fin contribuir al fortalecimiento de los procesos motivacionales, actitudinales y comportamentales de los servidores públicos que laboran en la Unidad de Restitución de Tierras Zonas 1,5	Prestar los servicios para la organización, administración, y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2021, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias	Prestar los servicios para la organización, administración, y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2022, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias.	Prestar los servicios para la organización, administración, y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2023, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de funcionarias y funcionarios que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias.
No. Del Proceso	SAMC-URT-01-2020	SAMC-URT-01-2020	SAMC-URT-06-2021	SAMC-URT-03-2022	CD-URT-47-2023
Tipo de proceso	Selección Abreviada Menor Cuantía	Selección Abreviada Menor Cuantía	Selección Abreviada Menor Cuantía	Selección abreviada menor cuantía	Contratación directa.
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios
Contratista	4E S.A.S.	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	PUBBLICA S.A.S.	UNION TEMPORAL BIENESTAR TIERRAS	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM
Presupuesto	$211.028.782,00 Peso Colombiano	$50.168.480,00 Peso Colombiano	$269.000.000 Peso Colombiano	$279.795.401 Peso Colombiano	$291.083.121,00 Peso Colombiano
Plazo de ejecución	139 días	142 días	5 meses	220 días	122 días
Año	2020	2020	2021	2022	2023
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1117310&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1117310&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2037183	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2887769	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4849975

Entidad	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS
Objeto	Prestar los servicios para la organización, administración, y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2024, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

No. Proceso	SAMC-URT-7-2024
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Contratista	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S
Valor Adjudicado	369.144.915 COP
Plazo de ejecución	50 Días
Año	2024
Link	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6742165

De los procesos que la Unidad ha contratado se evidenció lo siguiente:

- De la vigencia 2014 a la 2017, los procesos se adelantaron por zonas, en los diferentes departamentos a nivel nacional; de la vigencia 2018 a la 2020 los procesos se agruparon en dos y tres grupos de zonas, para la vigencia 2021 el proceso se adelantó en un solo grupo, al igual que como se pretende adelantar para el proceso que se derive del presente estudio.

- Como modalidad de contratación ha sido en su mayoría la Mínima cuantía y la Selección Abreviada Menor Cuantía, esto es debido al presupuesto asignado y la cantidad de actividades a ser desarrolladas de acuerdo con los planes de bienestar de cada vigencia. De igual forma, el tipo de contrato utilizado es la prestación de servicios.

- Se tiene pluralidad de oferentes en el mercado, se observa que la mayoría de los procesos fue adjudicado a empresas diferentes.

- Los últimos procesos adelantados por la unidad han tenido un tiempo de ejecución entre 50 días y 7 meses, esto de acuerdo con las actividades de bienestar a ser realizadas a nivel nacional.

1.1.5.2 Empresas que ofertan el bien o servicio.

Durante la investigación de potenciales proveedores para contratar el servicio requerido por la Unidad, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se buscaron proveedores que han adjudicado y celebrado procesos similares en otras entidades (tomado de la investigación realizada en la plataforma SECOP II y de las herramientas de Análisis de Demanda y Oferta del Modelo de abastecimiento Estratégico, anteriormente citados). Para definir las categorías de compra (general), analizar la demanda (cada proceso), analizar la oferta (cada proceso), desarrollar la estrategia de compra (cada proceso), contratar, gestionar y hacer seguimiento.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Teniendo en cuenta lo anterior se identificaron por lo menos 68 empresas, las cuales podrían cumplir con los requerimientos establecidos, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

EMPRESAS	
Caja Colombiana de Subsidio Familiar: COLSUBSIDIO	CEINTE S.A.S
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	ROYAL PARK S.A.S
Caja de Compensación Familiar CAFAM	EVENTOS Y PROTOCOLO EMPRESARIAL S.A.S.
Caja de Compensación Familiar CAFAM	COLOMBIA DIGITAL
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	CONSORCIO FEST
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE CONFANDI	QUINTA GENERACION SAS
Caja de Compensación Familiar de Córdoba COMFACOR	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
Caja de Compensacion familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.
Caja de Compensación Familiar COMPENSAR	ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS
Caja de Compensación Familiar del Tolima	Rsa Producciones
DHRI SAS	SISTOLE SAS
BETHEL MARKETING Y PRODUCCION S.A.S	ALDESARROLLO (PROVEEDOR)
MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	BANCA DE PROYECTOS S.A.S
Sinergia e innovación SAS	E Comerce Global SAS
Corporación Colombia Digital	4C INVERSIONES CFS
INPAKTA	Feeling Company SAS
DOUGLAS TRADE	GOLD TOUR S.A.S
CENTURY MEDIA S.A.S.	WHOW BTL SAS
IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS
Bon Sante SAS	DU BRANDS S.A.S.
COMBARRANQUILLA	CONSORCIO REDCOM
Copy Medios	SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.
ORGANIZACION ORT SAS	VIAJES TOUR COLOMBIA S.A.S.
Las Puertas del Cielo	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS
FUNINDER	BETHEL MARKETING Y PRODUCCION S.A.S
EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	DIABEN SAS
RED MULTISERVICIOS SERVICENTER S.A.S	ONNIX PRODUCCIONES SAS

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS
4 PODER 360 SAS	PROSERVARIOS SAS
QUINTA GENERACION SAS	SINERGYA CONSULTORES S.A.S
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS SAS	COMPENSAR
GYB SAS SOLUCIONES SAS	FUNDACIÓN PAÍS HUMANO
CONSORCIO ALIANZA COMPROMISO SOCIAL	PUBBLICA S.A.S.
RED SUMMA	People Security SAS

Se envió invitación a cotizar a los correos de las empresas en mención y se recibieron Tres (3) cotizaciones, las cuales fueron tomadas para el análisis numérico de la media geométrica.

CONCLUSIONES

- Si bien el objeto del estudio es "*Prestar los servicios para la organización, administración y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025, los cuales contribuyen al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y servidoras que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias*" es de resaltar que las empresas que cotizan este proceso lo hacen de manera completa, de conformidad con la ficha técnica.

- De acuerdo con el artículo 2 del Decreto 310 de 2021, que modificó el Artículo 2.2.1.2.1.2.12. Planeación de una adquisición en la bolsa de productos, del Decreto 1082 de 2015, se establece que: "Cuando no exista un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, las entidades estatales deben estudiar, comparar e identificar las ventajas de utilizar la bolsa de productos para la adquisición respectiva frente a la subasta inversa o a la promoción de un nuevo Acuerdo Marco de Precios con la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente - para tales bienes o servicios, incluyendo el análisis del Proceso de Selección del comisionista, los costos asociados a la selección, el valor de la comisión y de las garantías".

 "El estudio mencionado deberá dar cuenta de la forma en que la Entidad Estatal garantiza los principios y objetivos del sistema de compras, contratación pública, los postulados de la función administrativa y de la gestión fiscal. Este estudio deberá consignarse expresamente en los documentos del Proceso de Selección y se deberá garantizar su oportuna publicidad a través del SECOP."

 Por lo que, en atención, a que actualmente la única entidad autorizada para realizar las compras a través de bolsa de productos es la Bolsa Mercantil de Colombia BMC, se procedió a contactarse con la BMC, el 12 de marzo del 2025 mediante correo electrónico, solicitando información frente el servicio de plan de bienestar e incentivos mediante la bolsa de productos de la BMC. A la fecha de la entrega del estudio de mercado no se recibió respuesta de la BMC, por lo tanto, no se cuenta con los elementos suficientes para determinar que la forma más conveniente de adquirir los productos que requiere la URT.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

- De acuerdo con el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, se procedió a verificar en el RUES el Certificado de Existencia y Representación Legal de las empresas que cotizaron, donde una registra como (Microempresa), otra como (Gran Empresa) y la última como (Mediana).

- Para el análisis del cuadro de cotizaciones se realiza el comparativo con las cotizaciones recibidas. Sin embargo, no fue posible tener en cuenta algunos valores cotizados (valores subrayados) ya que, al realizar el cálculo de los rangos inferiores y superiores, estos valores no se encuentran cercanos a la media geométrica, ni están dentro del rango aceptable para el presente proceso.

- Los valores del análisis numérico no presentan decimales, los resultados de los cálculos que se realiza por las fórmulas del formato Excel se encuentran formulados con la condición "REDONDEAR", esto con el fin que los valores queden en números enteros y no se tomen decimales para establecer valores en los estudios previos y en los CDPs.

- Para el presente estudio de mercado se entrega media geométrica de valores unitarios de los ítems establecidos a cotizar en la ficha técnica entregada por el área, los cuales van en el cuadro comparativo anexo al presente Estudio de Mercado, no se entrega valor POE por ser varios ítems de diferentes categorías que pueden variar en la ejecución del contrato.

ANEXOS

Cuadro comparativo.

	NOMBRE:	CARGO / ROL:	FECHA	FIRMA:
ELABORADO POR:	SEBASTIAN ROJAS ROJAS	CONTRATISTA – GGCIMAD	13/03/2025	
REVISADO POR:	MAYRA JULIETH RIVERA FLOREZ	FUNCIONARIA - GGCIMAD	13/03/2025	
REVISADO POR:	HUGO MANTILLA MATEUS	ASESOR – GGCIMAD	13/03/2025	
APROBADO POR:	HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ	CORDINADOR – GGCIMAD	13/03/2025	HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ Firmado digitalmente por HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ DN: T=PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 24, S=ACOSTA JIMENEZ, STREET=AV CALLE 26 # 59 S=BOGOTA D.C. GU=CONVENIOS - 1 AÑO - TOKEN VIRTUA, SERIALNUMBER=2008123, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.3=900488793, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80200121, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.1=293, O=UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIER, L=BOGOTA D.C., G=HECTOR, C=CO, CN=HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ Razón: Yo soy el autor de este documento Ubicación: Fecha: 13/03/2025 15:15:36-05'00'

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-52
	CUADRO COMPARATIVO ESTUDIO DE MERCADO	VERSIÓN: 3

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ — Fecha de aprobación: 26/02/2022

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA GENERAL	NOMBRE DEL ANALISTA:	SEBASTIÁN ROJAS ROJAS
OBJETO DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO:	Prestar los servicios para la organización, administración y ejecución de los eventos y actividades requeridas en cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025, los cuales contribuyan al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y servidoras que laboran en la Unidad Administrativa Especial de Gestion de Restitución de Tierras Despojadas y sus familias.	FECHA SOLICITUD:	26/02/2025
		N° DE RADICADO:	20253000409733
SECTOR AL QUE PERTENECE EL PROCESO:	SERVICIOS	SUBSECTOR AL QUE PERTENECE EL PROCESO:	OTROS SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS

EMPRESAS	CIUDAD DE DOMICILIO	CUMPLIMIENTO	ITEM 1:			ITEM 2:			ITEM 3:			ITEM 4:			ITEM 5:		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
EMPRESA 1	Cali	CUMPLE															
EMPRESA 2	Medellín	CUMPLE															
EMPRESA 3	Bogotá	CUMPLE															
RANGO SUPERIOR																	
RANGO INFERIOR																	
MEDIA GEOMÉTRICA																	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR																	
MEDIANA																	
RANGO SUPERIOR CON OUTLIER (con valores atípicos)																	
RANGO INFERIOR CON OUTLIER (con valores atípicos)																	
MEDIA GEOMÉTRICA CON OUTLIER (con valores atípicos)																	

OBSERVACIONES:

1. Para el análisis del cuadro de cotizaciones se realiza el comparativo con las cotizaciones recibidas.
2. Los valores del análisis numérico no presentan decimales, los resultados de los cálculos que se realiza por las fórmulas del formato Excel, se encuentran formulados con la condición "REDONDEAR", esto con el fin que los valores queden en números enteros y no se tomen decimales para establecer valores en los estudios previos y en los CDPs.
3. Todos los valores tiene iva incluido.

EVALUACIÓN DEL ANALISTA

EMPRESAS COTIZANTES	FECHA DE COTIZACIÓN	VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN	OBSERVACIONES COTIZACIÓN (Forma de Pago, Garantía, Validez de la oferta)
EMPRESA 1	3/03/2025	$ 80.245.250,00	N/A
EMPRESA 2	4/03/2025	$ 815.138.270,75	N/A
EMPRESA 3	7/03/2025	$ 45.000.000,00	N/A

RESUMEN

Empresas que cumplen con las especificaciones técnicas	1, 2 Y 3		Preparado por:	SEBASTIÁN ROJAS ROJAS
Valor Unitario Promedio	$ 0		Vo.Bo. Coordinador GGCIM:	HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
Valor Total Promedio (PDE)	$ 0			

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ

Firmado digitalmente por HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
DN: T=PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 24, SN=ACOSTA JIMENEZ, STREET=AV CALLE 26 85 B 09, S=BOGOTA D.C., OU=CONVENIOS - 1 AÑO - TOKEN VIRTUA, SERIALNUMBER=1018123, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.3=900439709, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80090121, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.1=200, O=UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIER, L=BOGOTA D.C., G=HECTOR, C=CO, CN=HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
Razón: Yo soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 13/03/2025 16:17:14 -05'00'

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos